



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Pedro de Atacama, a 22 de Agosto del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Noviembre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria Barile Religioso Tinkus Pauna Puji Ilay, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de Septiembre del año 2023
- Horario : inicio 19:00 término 22:00
- Lugar y dirección : Junta de Vecinos Tocoayo  
Huaytiquina 341, Tocoayo SPA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Emo Marlonés Borquez</u>	<u>10.811.120-8</u>	
2	<u>Janet Zepeda CH</u>	<u>11.612.678-8</u>	
3	<u>Hauí Romero Cevallos</u>	<u>14.611.191-2</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)